

boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 22



miércoles, 2 de febrero de 2022

C.V.E.: BOPBUR-2022-00337

74,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VADOCONDES

Contrato de arrendamiento de dos bienes inmuebles destinados a turismo rural (apartamentos turísticos Las escuelas) por concurso (Ayuntamiento arrendador)

- 1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Vadocondes.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Descripción del objeto: Arrendamiento de dos bienes inmuebles destinados a turismo rural (apartamentos turísticos Las escuelas), por concurso (Ayuntamiento arrendador).
 - Lugar de ejecución: C/ San Roque. Vadocondes.
 - 2. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento de adjudicación: Concurso.
 - Criterios de adjudicación: Varios. Ver cláusula octava de los pliegos.
 - 3. Presupuesto de licitación: Cuantía de 215,00 euros (excluido IVA).
 - 4. Obtención de información:

Entidad: Ayuntamiento de Vadocondes. Unidad tramitadora: L01094000.

Dirección: C/ Prudencio Ortego, 37. Teléfono: 947 528 061.

E mail: ayuntamiento@vadocondes.es

Perfil de contratante: www.vadocondes.burgos.es

Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria: www.vadocondes.burgos.es (sede electrónica).

- 5. Presentación de ofertas:
- Fecha y hora límites de presentación: Las 14:00 horas del 7 de febrero de 2022, iniciándose a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.
 - 6. Documentación a presentar:
- Documentación a presentar: Ver cláusula 8 del pliego de prescripciones técnicas y administrativas.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vadocondes.
 C/ Prudencio Ortego, 37. 09491 Vadocondes (Burgos): Horario de 10:00 a 14:00 horas los lunes, miércoles y viernes.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 22



miércoles, 2 de febrero de 2022

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vadocondes en la fecha y hora que consta en la firma digital que se incorpora al presente documento.

En Vadocondes, a 17 de enero de 2022.

El alcalde, Francisco José Núñez Langa

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958